

## **Barón de Ley, S.A. y Sociedades Dependientes.**

Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes a los ejercicios 2009 y 2008 elaboradas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea.

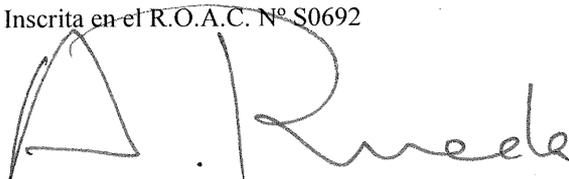
## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de  
Barón de Ley, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Barón de Ley, S.A. (la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (el Grupo) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores de la Sociedad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado del resultado global consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009. Con fecha 25 de febrero de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Barón de Ley, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea que guardan uniformidad con las aplicadas en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 a efectos comparativos.
4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los administradores de la sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo Barón de Ley, S.A. y sociedades dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Barón de Ley, S.A. y sociedades dependientes.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Antonio Rueda

25 de febrero de 2010

## BARÓN DE LEY, S.A. y Sociedades Dependientes

### BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2009	2008	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2009	2008
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>				<b>PATRIMONIO NETO:</b>			
Inmovilizado material	7	65.009	65.231	Capital	16	3.494	3.872
Activos intangibles	8	8.588	11.399	Reservas de la Sociedad dominante	16	36.772	35.431
Activos financieros no corrientes	9	292	244	Reservas en Sociedades consolidadas	16	121.353	114.048
Activos biológicos	10	7.468	6.682	Beneficios consolidados del ejercicio		15.444	18.756
Activos por impuestos diferidos	20	804	326	Total patrimonio neto		<b>177.063</b>	<b>172.107</b>
Otros activos no corrientes		32	173				
Total activo no corriente		<b>82.193</b>	<b>84.055</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>			
				Pasivos por impuestos diferidos	20	29	42
				Ingresos diferidos	18	4.275	4.946
				Provisiones para riesgos y gastos	3.13	1.300	1.300
				Otros pasivos no corrientes		423	1.292
				Total pasivo no corriente		<b>6.027</b>	<b>7.580</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>				<b>PASIVO CORRIENTE:</b>			
Existencias	11	103.628	119.856	Deudas con entidades de crédito	17	39.159	23.823
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12	28.063	29.576	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	19	23.899	37.093
Otros activos financieros corrientes	13	18.082	2.572	Pasivo por impuestos sobre Sociedades corriente	20	2.901	4.515
Otros activos corrientes	14	118	1.117	Otros pasivos corrientes		2.064	1.136
Efectivo y Otros medios líquidos equivalentes	15	19.029	9.078	Total pasivo corriente		<b>68.023</b>	<b>66.567</b>
Total activo corriente		<b>168.920</b>	<b>162.199</b>				
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>251.113</b>	<b>246.254</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>251.113</b>	<b>246.254</b>

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria forman parte integrante de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

# BARÓN DE LEY, S.A. y Sociedades Dependientes

## CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Miles de Euros)

	Nota	2009	2008
Importe neto de la cifra de negocios	<b>23 a)</b>	83.996	87.045
Otros ingresos		1.983	1.428
Variación de existencias de productos terminados o en cursc		(1.914)	1.767
Aprovisionamientos	<b>23 b)</b>	(35.234)	(38.054)
Gastos de personal	<b>23 c)</b>	(9.611)	(9.507)
Dotación a la amortización	<b>7,8,10</b>	(7.632)	(8.060)
Dotación para pérdida por deterioro	<b>8</b>	(2.634)	(1.000)
Otros gastos	<b>23 d)</b>	(9.743)	(10.101)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>19.211</b>	<b>23.518</b>
Ingresos financieros		449	462
Gastos financieros por deudas con terceros		(777)	(729)
Diferencias de cambio (neto)		(13)	(25)
Resultado de la enajenación de activos no corrientes		6	(4)
Otras ganancias o pérdidas		-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE ACT. CONTINUADAS</b>		<b>18.876</b>	<b>23.222</b>
Gasto por impuesto sobre las ganancias	<b>20</b>	(3.432)	(4.466)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>15.444</b>	<b>18.756</b>
Atribuible a:			
Accionistas de la Sociedad Dominante		<b>15.444</b>	<b>18.756</b>
Ganancia básica por acción	<b>4</b>	<b>2,62</b>	<b>2,85</b>

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria forman parte integrante de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008.

# BARÓN DE LEY, S.A. y Sociedades Dependientes

## ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO DE LOS EJERCICIOS 2009 y 2008

(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (I)</b>		<b>15.444</b>	<b>18.756</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		-	-
<b>- Por valoración de instrumentos financieros</b>		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros ingresos/gastos		-	-
<b>- Por cobertura de flujos de efectivo</b>		-	-
<b>- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes</b>		-	-
<b>- Efecto impositivo</b>		-	-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)</b>		-	-
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		-	-
<b>- Por valoración de instrumentos financieros</b>		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros ingresos/gastos		-	-
<b>- Por cobertura de flujos de efectivo</b>		-	-
<b>- Efecto impositivo</b>		-	-
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)</b>		-	-
<b>TOTAL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO (I+II+III)</b>		<b>15.444</b>	<b>18.756</b>

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado del resultado global consolidado del ejercicio 2009 y 2008.

## BARÓN DE LEY, S.A. y Sociedades Dependientes

### ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Miles de Euros)

	Reservas de la Sociedad Dominante									Reservas en sociedades consolidadas por integración global	Resultado	Total Patrimonio
	Capital Social	Reserva Legal	Reserva de revalorización Ley 23/1996	Reserva especial para inversiones Ley Foral 12/93	Reserva especial para inversiones Ley Foral 24/96	Diferencias por ajustes del capital a euros	Reservas Voluntarias	Reservas Capital Amortizado	Acciones Sociedad dominante			
<b>Saldos al 1 de enero de 2008</b>	<b>4.290</b>	<b>929</b>	<b>528</b>	<b>1.048</b>	<b>11.273</b>	<b>8</b>	<b>34.354</b>	<b>348</b>	<b>(3.100)</b>	<b>123.194</b>	<b>25.498</b>	<b>198.370</b>
Reparto dividendos entre empresas del Grupo	-	-	-	-	-	-	31.500	-	-	(31.500)	-	-
Acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	(45.019)	-	-	(45.019)
Reducción de capital social	(418)	-	-	-	-	-	(33.430)	418	33.430	-	-	-
Resultado neto del ejercicio 2007	-	-	-	-	300	-	2.844	-	-	22.354	(25.498)	-
Resultado neto del ejercicio 2008	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18.756	18.756
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>3.872</b>	<b>929</b>	<b>528</b>	<b>1.048</b>	<b>11.573</b>	<b>8</b>	<b>35.268</b>	<b>766</b>	<b>(14.689)</b>	<b>114.048</b>	<b>18.756</b>	<b>172.107</b>
Reparto dividendos entre empresas del Grupo	-	-	-	-	-	-	8.500	-	-	(8.500)	-	-
Acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	(10.488)	-	-	(10.488)
Reducción de capital social	(378)	-	-	-	-	-	(23.268)	378	23.268	-	-	-
Resultado neto del ejercicio 2008	-	-	-	-	160	-	2.791	-	-	15.805	(18.756)	-
Resultado neto del ejercicio 2009	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15.444	15.444
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>3.494</b>	<b>929</b>	<b>528</b>	<b>1.048</b>	<b>11.733</b>	<b>8</b>	<b>23.291</b>	<b>1.144</b>	<b>(1.909)</b>	<b>121.353</b>	<b>15.444</b>	<b>177.063</b>

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria forman parte integrante de los estados de cambios en el patrimonio neto consolidado de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008.

## BARÓN DE LEY, S.A. y Sociedades Dependientes

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS EN LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
<b>1. ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>Resultado consolidado antes de impuestos</b>		18.876	23.222
<b>Ajustes al resultado:</b>			
Amortización de activos materiales (+)	7	7.135	7.600
Amortización de activos intangibles (+)	8	11	14
Amortización de activos biológicos (+)	10	486	447
Dotación por pérdida por deterioro de valor	8	2.634	1.000
Traspaso a resultados de subvenciones de capital (-)	18	(840)	(916)
Ganancias/Pérdidas por venta de activo material e intangible (+/-)		(6)	4
Ingresos/Gastos financieros (+/-)		341	292
Variación de provisiones(+/-)		-	-
<b>Resultado ajustado</b>		<b>28.637</b>	<b>31.663</b>
<b>Variación neta en los activos / pasivos</b>			
(Aumento)/Disminución de existencias		16.616	(1.945)
(Aumento)/Disminución de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		1.513	4.328
(Aumento)/Disminución de otros activos corrientes		999	720
Aumento/(Disminución) de acreedores comerciales		(13.194)	17
Aumento/(Disminución) de otros pasivos corrientes		46	(1.024)
<b>Pagos de impuestos</b>			
		(5.046)	(4.850)
<b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (I)</b>		<b>29.571</b>	<b>28.909</b>
<b>2. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Inversiones (-):</b>			
Activos materiales	7	(6.340)	(8.589)
Activos intangibles	8	(84)	(526)
Activos biológicos	10	(1.271)	(894)
Otros activos financieros		(1.526)	18
		<b>(9.221)</b>	<b>(9.991)</b>
<b>Desinversiones (+):</b>			
Activos materiales		51	151
Activos intangibles		230	-
Otros activos		141	18
Intereses recibidos		449	462
		<b>871</b>	<b>631</b>
<b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (II)</b>		<b>(8.350)</b>	<b>(9.360)</b>
<b>3. ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
Amortización de deudas con entidades de crédito (-)		(174)	19.622
Subvenciones de capital recibidas	18	169	1.589
Adquisición de acciones propias	16	(10.488)	(45.019)
Intereses pagados		(777)	(730)
		<b>(11.270)</b>	<b>(24.538)</b>
<b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de financiación (III)</b>		<b>(11.270)</b>	<b>(24.538)</b>
<b>5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)</b>		9.951	(4.989)
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>		<b>9.078</b>	<b>14.067</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>		<b>19.029</b>	<b>9.078</b>

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado de los ejercicios 2009 y 2008.

# **BARÓN DE LEY, S.A. y Sociedades Dependientes**

## **Memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios 2009 y 2008**

### **1. Información general**

Barón de Ley, S.A. (en adelante la Sociedad Dominante) se constituyó en julio de 1985 como Sociedad Anónima. Está inscrita en el Registro Mercantil de Navarra y sometida al régimen foral y tributario de la Diputación Foral de Navarra.

Su objeto social es la viticultura, elaboración, crianza, envejecimiento de vinos y otras bebidas, alcohólicas o no, y en concreto cuantas actividades agrarias o industriales sean necesarias para la obtención, mejora o transformación de todo tipo de vinos y bebidas, alcohólicas o no, en general, así como la elaboración y comercialización de cualquier clase de producto alimenticio. También incluye la dedicación a actividades agrícolas, industriales o mercantiles directamente relacionadas con las anteriores.

En la Nota 2.4.1 se detallan las empresas participadas que han sido incluidas en el perímetro de consolidación y que constituyen el Grupo Barón de Ley al 31 de diciembre de 2009 así como determinada información relacionada con las mismas.

### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales y principios de consolidación**

#### **2.1 Bases de presentación -**

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009, formuladas por los Administradores en su reunión de Consejo celebrada el día 24 de febrero de 2010, se han obtenido a partir de los registros contables y de las cuentas anuales de la Sociedad Dominante y de sus Sociedades Dependientes.

En su formulación se ha tenido en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del Grupo Barón de Ley al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según han sido adoptadas por la Unión Europea de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo.

Las cuentas anuales de Barón de Ley, S.A. y de las Sociedades Dependientes, formuladas por los Administradores de cada sociedad, serán sometidas a la aprobación de sus correspondientes Juntas Generales de Accionistas. Los Administradores de Barón de Ley, S.A., que también someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas estas cuentas anuales consolidadas, estiman que dicho proceso de aprobación no producirá modificación alguna en las mismas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2008 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 22 de abril de 2009.

En la Nota 3 se resumen los principios contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2009.

## **2.2 Moneda de presentación -**

Las presentes cuentas anuales se presentan en miles de euros, por ser ésta la moneda local del entorno económico principal en el que opera el Grupo. Las operaciones en moneda extranjera se registran de conformidad con los criterios descritos en la Nota 3.

## **2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas -**

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante.

En las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por la Alta Dirección del Grupo y de las entidades consolidadas, ratificadas posteriormente por sus Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 3.2, 3.4 y 3.6).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 3.1, 3.2 y 3.3).
- El valor de mercado de determinados activos (Notas 3.6 y 3.3).
- El importe de determinadas provisiones (Nota 3.13).

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2009 sobre los hechos analizados. No obstante, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, lo que se haría, en su caso de forma prospectiva, conforme a lo establecido en la NIC 8, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

## **2.4 Principios de Consolidación -**

### **2.4.1 Empresas Dependientes**

Se consideran empresas dependientes aquéllas sociedades incluidas en el perímetro de consolidación en las que la Sociedad Dominante, directa o indirectamente, ostenta la gestión por tener la mayoría de los derechos de voto en los órganos de representación y decisión y tiene capacidad para ejercer control; capacidad que se manifiesta cuando la Sociedad, conforme a lo definido por la NIC 27, tiene facultad para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Las cuentas anuales de las empresas dependientes se consolidan por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas, que son significativos, han sido eliminados en el proceso de consolidación.

En caso necesario, se realizan ajustes en los estados financieros de las empresas dependientes para homogeneizar las políticas contables utilizadas con las que se utilizan en el Grupo.

Los resultados de las empresas dependientes adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en las cuentas de resultados consolidadas desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación, según corresponda.

Las sociedades dependientes así como la información relacionada con las mismas al 31 de diciembre de 2009 son las siguientes:

Sociedad	Capital	Reservas	Resultado del Ejercicio	% Participación	
				Directa	Indirecta
El Coto de Rioja, S.A. (*)	11.880	123.907	16.452	99,99	-
Bodegas Máximo, S.L. (**)	115	(1.079)	(319)	-	100
Bodegas El Mesón, S.L. (**)	3	14	(32)	2	98
Inversiones Coto de Rioja, S.L.(**)	78.405	(1.217)	(36)	0,01	99,99
Viñedos Barón de Ley, S.L. (**)	17.688	(690)	(2.829)	-	100
Finca Museum, S.L. (**)	69	(2.264)	411	0,15	99,85
Dehesa Barón de Ley, S.L. (**)	1.031	370	(8)	0,01	99,99

(\*) Auditada por Deloitte, S.L.

(\*\*) No auditada

El objeto social de El Coto de Rioja, S.A., Bodegas Máximo, S.L., Viñedos Barón de Ley S.L., Bodegas El Mesón, S.L. y Finca Museum, S.L. es similar al de Barón de Ley, S.A.

Inversiones Coto de Rioja, S.L. tiene como objeto social la promoción o el fomento de empresas y se encuentra acogida a la normativa foral 24/1996.

El objeto social de Dehesa Barón de Ley, S.L. es producir, elaborar, envasar y comercializar productos alimenticios.

El domicilio social de todas las sociedades está en Oyón (Álava).

#### **2.4.2 Variaciones en el perímetro de consolidación**

En los ejercicios 2009 y 2008 no se han producido variaciones en el perímetro de consolidación.

#### **2.5 Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera -**

Normas e interpretaciones efectivas en el presente período

La NIIF 8 "Segmentos operativos", Revisión de la NIC 23 "Costes por intereses", Modificación de la NIIF 2 "Pagos basados en acciones", Modificación de NIC 32 y NIC1 "Instrumentos financieros con opción de venta a su valor razonable y obligaciones que surgen en la liquidación", NIC39 e IFRIC9 Modificación "Reevaluación de derivados implícitos en reclasificaciones", CINIIF 13 "Programas de fidelización de clientes", CINIIF 14 NIC 19 "El límite en un activo de beneficio definido, requerimientos mínimos de aportación y su interacción", CINIIF 16 "Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero", han entrado en vigor durante el ejercicio anual 2009 y, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas sin que hayan tenido impactos significativos en las mismas.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2009, han entrado en vigor las siguientes normas contables:

- *Revisión de la NIC 1 "Presentación de estados financieros":* la norma revisada da la opción de presentar todos los ingresos y gastos en un estado único de resultados con subtotales, o bien en dos estados separados una cuenta de pérdidas y ganancias y un estado del resultado global consolidado. Esta última es la opción que ha elegido el Grupo y dado que no se presentaba anteriormente un estado del resultado global consolidado, ha supuesto la inclusión en las cuentas anuales consolidadas de este nuevo estado financiero.

- NIIF 7 Modificación “*Desgloses adicionales*”: la modificación fundamental es la ampliación de determinados desgloses relacionados con el valor razonable y con el riesgo de liquidez.  
En las cuentas anuales adjuntas se presentan todos los desgloses adicionales requeridos.

Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, las siguientes, son las normas e interpretaciones más significativas que habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

<b>Normas, modificaciones e interpretaciones</b>		<b>Aplicación Obligatoria Ejercicios Iniciados a Partir de</b>
<b>Aprobadas para uso en UE</b>		
<b>Revisión de NIIF 3</b>	Combinaciones de negocios	<b>1 de julio de 2009</b>
<b>Modificación de NIC 27</b>	Cambios en las participaciones	<b>1 de julio de 2009</b>
<b>Modificación NIC 39</b>	Elementos designables como partida cubierta	<b>1 de julio de 2009</b>
<b>Modificación NIC 32</b>	Clasificación derechos sobre acciones	<b>1 de febrero de 2010</b>
<b>CINIIF 12 (1)</b>	Acuerdos de concesión de servicios	<b>1 de abril de 2009</b>
<b>CINIIF 15 (1)</b>	Acuerdos para la construcción de inmuebles	<b>1 de enero de 2010</b>
<b>CINIIF 17 (1)</b>	Distribución de activos no monetarios a accionistas	<b>1 de noviembre de 2009</b>
<b>CINIIF 18 (1)</b>	Activos recibidos de clientes	<b>1 de noviembre de 2009</b>
<b>No aprobadas para su uso en UE (2)</b>		
<b>NIIF 9</b>	Instrumentos financieros: Clasificación y valoración	<b>1 de enero de 2013</b>
<b>Proyecto de mejoras 2009</b>	Mejoras no urgentes a los IFRS	<b>Varios (principalmente 1 de enero de 2010)</b>
<b>Modificación NIIF 2</b>	Pagos basados en acciones dentro del Grupo	<b>1 de enero de 2010</b>
<b>Revisión NIC 24</b>	Desglose de partes relacionadas	<b>1 de enero de 2011</b>
<b>Modificación CINIIF 14</b>	Anticipos de pagos mínimos obligatorios	<b>1 de enero de 2011</b>
<b>CINIIF 19</b>	Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	<b>1 de julio de 2010</b>

- (1) Fecha de aplicación obligatoria de acuerdo con su aprobación en el Boletín Oficial de la Unión Europea, que difiere de la fecha original del IASB.
- (2) Normas e interpretaciones no adoptadas por la Unión Europea a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

En la preparación de las cuentas anuales no se ha aplicado anticipadamente ninguna norma que se encuentre pendiente de adopción por la Unión Europea.

Los Administradores han evaluado los potenciales impactos de la aplicación futura de estas normas y consideran que su entrada en vigor no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

### **3. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados**

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Barón de Ley correspondientes al ejercicio 2009 y 2008 se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y normas de valoración:

#### **3.1 Inmovilizado material -**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran registrados a su coste de adquisición menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida. El coste de adquisición se encuentra actualizado en el caso de algunas sociedades consolidadas, al amparo de diversas disposiciones legales anteriores a la fecha de transición a las NIF, entre las que se encuentran las Normas Forales de Álava 4/1997 y 9/1990 y la Ley Foral de Navarra 23/1996, ya que los Administradores consideran que las mismas se equiparaban con la evolución de precios de dichos activos.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material, se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras, que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de los bienes del inmovilizado material, se registran como mayor coste de los mismos.

Las sociedades consolidadas amortizan su inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual, calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes. Los porcentajes aplicados son los siguientes:

	<b>Porcentaje de Amortización</b>
Edificios y otras construcciones	5
Maquinaria e instalaciones	15
Mobiliario y enseres	15
Instalaciones complejas especializadas	15
Elementos de transporte	20 y 25

En el caso de los terrenos, se considera que tienen una vida útil indefinida y, por tanto, no son objeto de amortización.

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros, en concepto de amortización, en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma (véase nota 3.4).

#### **3.2 Activos intangibles -**

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios y específicamente identificables, que han sido adquiridos a terceros o han sido desarrollados por el Grupo.

Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo coste puede estimarse de manera objetiva y de los que se espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Se consideran de "vida útil indefinida", aquellos para los que se concluye que contribuirán indefinidamente a la generación de beneficios. El resto de los activos intangibles se consideran de "vida útil definida".

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, por lo que son sometidos al "test de deterioro" al menos una vez al año (véase nota 3.4).

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes.

#### Derechos de plantación

En esta cuenta se incluyen los importes satisfechos para la adquisición de los derechos de plantación en terrenos. De acuerdo con la Organización Común del Mercado Vitivinícola (OCM) las plantaciones de viñedo sólo pueden realizarse si se disponen de estos derechos de plantación. La vigencia de los derechos de plantación alcanza, como mínimo, hasta finales de 2015 pudiéndose ampliar, al menos, hasta finales de 2018 por los estados miembros. El Grupo somete anualmente dichos derechos de plantación a un test de deterioro corrigiendo su valor en el caso de que el valor de mercado, en base a las últimas transacciones disponibles y a potenciales operaciones, fuese inferior al coste histórico al que están registrados (véase nota 3.4).

#### Propiedad industrial

Recoge los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad y del derecho de uso de marcas, diseños y nombres comerciales, así como los gastos incurridos con motivo del registro o renovación de los mismos.

La amortización de los conceptos incluidos en esta cuenta se realiza linealmente en el período de cinco años.

### **3.3 Activos biológicos -**

Se consideran activos biológicos las plantaciones e instalaciones en viñas. Conforme contempla la NIC 41, para aquellos activos para los cuales no sea posible determinar el valor razonable de mercado de forma fiable, el Grupo ha optado por valorar los mismos a su coste de adquisición menos la depreciación acumulada. El Grupo ha optado por este criterio al considerar los siguientes factores:

- Para las plantaciones viñas no existe un mercado activo, ya que estos activos no son homogéneos, ni su precio está disponible para el público en general.
- El precio de la plantación depende de una serie de factores tales como: región en que se ubica, microclima, características del terreno, mejoras efectuadas y derechos de plantación. Estas peculiaridades hacen que su precio no pueda ser medido de forma fiable.

El Grupo amortiza sus activos biológicos siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados, en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes. Los porcentajes aplicados son los siguientes:

	Porcentaje de Amortización
Plantaciones viñas	4-5

### **3.4 Pérdidas de valor de activos materiales e intangibles -**

En cada ejercicio, el Grupo evalúa la posible existencia de pérdidas permanentes de valor que obligue a reducir los importes en libros de sus activos materiales e intangibles, en caso que su valor recuperable sea inferior a su valor contable.

El importe recuperable se determina como el mayor entre el valor neto de venta y el valor de uso. El valor de uso se calcula a partir de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a un tipo que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero y los riesgos específicos asociados al activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, éste último se reduce a su importe recuperable, reconociendo el saneamiento correspondiente a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si una pérdida por deterioro revierte posteriormente, el importe en libros del activo de vida finita se incrementa hasta el límite del valor original por el que dicho activo estuviera registrado con anterioridad al reconocimiento de dicha pérdida de valor.

### **3.5 Otros activos no corrientes -**

En este epígrafe se registran las fianzas y depósitos a largo plazo, que se encuentran valorados por los importes desembolsados.

### **3.6 Existencias -**

Las existencias de materias primas y existencias comerciales se valoran a su coste o valor neto de realización, el menor. El coste se calcula aplicando el método del coste medio ponderado.

Los productos en proceso de elaboración incluyen los vinos en depósito o graneles, en barricas y en botellero. La valoración de la uva adquirida a terceros, que está presente en los productos semiterminados y terminados, es realizada por el Grupo a valor de mercado. A la uva propia se le asigna un valor de mercado similar a la uva adquirida a terceros, que no difiere significativamente del coste de producción, considerando las particularidades propias que afectan al fruto. En el ejercicio 2009 la pérdida registrada por aplicar este criterio de valoración ha sido de 702 miles de euros.

Los productos semiterminados y terminados se valoran a coste de producción o a valor neto de realización, el menor. El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los restantes costes de fabricación directamente imputables al producto, más los costes indirectos imputables al mismo. El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de venta y distribución.

El Grupo Barón de Ley realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias dotando los oportunos deterioros en aquellos casos en las que el coste excede de su valor neto de realización.

Durante el ejercicio 2009 y 2008 no se han capitalizado gastos financieros por no ser significativos.

### **3.7 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar -**

Los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se registran a su valor nominal, que se considera equivalente a su valor razonable y se registra neto de correspondiente deterioro para cubrir los riesgos de las posibles insolvencias que pudieran producirse.

### **3.8 Préstamos bancarios -**

Los préstamos obtenidos de entidades bancarias se registran por el importe recibido, neto de los costes directos de emisión. En años posteriores se valorarán a su coste amortizado. Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo, en la cuenta de resultados utilizando un método financiero y se incorporan al importe en libros del pasivo, en la medida en que no se liquidan en el período en que se generan.

### **3.9 Acreedores comerciales -**

Los acreedores comerciales no devengan intereses y se registran por su valor nominal.

### **3.10 Corriente/no corriente -**

En general, los activos y pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes en función del ciclo de explotación. Dado que el ciclo de explotación del grupo es muy variable, en el balance de situación consolidado se clasifican como corrientes los créditos y deudas con vencimiento igual o anterior a doce meses, contados a partir de la fecha del mismo, y como no corriente los de vencimiento posterior a dicho período.

Las existencias se clasifican como corrientes aún cuando su periodo de maduración y rotación, en el caso de los crianzas y reservas, es de varios años, dado que corresponde con el ciclo normal de explotación de este negocio.

### **3.11 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes -**

El epígrafe Efectivo y otros activos líquidos equivalentes, incluye la tesorería del Grupo y depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. El importe en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

### **3.12 Acciones de la Sociedad Dominante -**

Las acciones que la Sociedad Dominante tiene en autocartera al 31 de diciembre de 2009 representan el 1,035% (5% al 31 de diciembre de 2008) del capital emitido a esa fecha (en la Nota 16 se muestra un resumen de las transacciones realizadas con las acciones propias a lo largo del ejercicio 2009). Las acciones de la sociedad dominante en autocartera se presentan a su coste de adquisición minorando el patrimonio neto.

### **3.13 Provisiones -**

Los criterios seguidos en las cuentas anuales consolidadas han sido los siguientes:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades; concretos en cuanto a su naturaleza, pero que requieren estimación en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros, independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones valoradas de acuerdo a un criterio de prudencia, con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Al cierre del ejercicio 2009 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades, ninguno de los cuales es individualmente significativo. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que las provisiones constituidas son suficientes y que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto adicional significativo en las Cuentas Anuales de los ejercicios en los que finalicen.

### **3.14 Reconocimiento de ingresos y gastos -**

Los ingresos y gastos se reconocen en función del devengo:

Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados, en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Las ventas de bienes se reconocen cuando éstos se han entregado y todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad se han transferido sustancialmente.

### **3.15 Subvenciones -**

Para la contabilización de las subvenciones recibidas, las Sociedades del Grupo siguen los criterios siguientes:

- 1) Las subvenciones de capital no reintegrables (relacionadas con activos) se valoran por el importe concedido, una vez cumplidos todos los requisitos para su concesión, registrándose como ingresos diferidos y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el ejercicio por los activos financiados por dichas subvenciones.
- 2) Las subvenciones de explotación se registran como ingreso en el momento de su devengo.

### **3.16 Impuesto sobre sociedades -**

El gasto por impuesto sobre sociedades del ejercicio se calcula en cada sociedad en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota. Los tipos utilizados para calcular el impuesto sobre beneficios corresponden a los tipos vigentes a la fecha de cierre del balance. La Sociedad dominante tributa a un tipo impositivo del 30%, el resto de sociedades del grupo tributa a un tipo del 28%.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se contabilizan utilizando el método del balance, en relación con las diferencias temporarias resultantes entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros y la correspondiente base fiscal utilizada en el cálculo del resultado fiscal del ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan a los tipos impositivos vigentes a la fecha del balance de situación y que se prevé que serán aplicables en el período en el que se realice el activo o se liquide el pasivo. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se cargan o abonan a la cuenta de resultados, salvo cuando se refieren a

partidas que se llevan directamente a las cuentas del patrimonio neto, en cuyo caso los activos y pasivos por impuestos diferidos también se registran con cargo o abono a dichas cuentas del patrimonio neto.

Los activos por impuestos diferidos y los créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas se reconocen cuando resulta probable que la Sociedad pueda recuperarlos en un futuro, con independencia del momento de recuperación. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se descuentan y se clasifican como activo (pasivo) no corriente en el balance de situación.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos), con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio corriente y los activos y pasivos por impuestos diferidos (véase Nota 20).

### **3.17 Moneda extranjera -**

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera". Las operaciones en otras divisas distintas del euro se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones. En la fecha de cada balance de situación, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, se convierten a la moneda funcional, según los tipos de cambio de cierre del ejercicio.

### **3.18 Arrendamientos -**

El grupo no ha entrado en ningún contrato de arrendamiento que pudiera ser considerado arrendamiento financiero. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras, presentan el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe de Inmovilizado Material. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal.

### **3.19 Estados de flujos de efectivo consolidados -**

En los estados de flujos de efectivo consolidados, preparados de acuerdo con el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades, que forman el grupo consolidado, así como otras actividades, que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el patrimonio neto y en los pasivos de financiación.

### 3.20 Partes vinculadas -

El grupo considera partes vinculadas a sus accionistas significativos, empresas subsidiarias, así como a los miembros del Consejo de Administración y al personal directivo clave.

### 3.21 Instrumentos financieros derivados -

El grupo no ha llevado a cabo operaciones con instrumentos financieros derivados ni en 2009 ni en 2008.

### 3.22 Indemnizaciones por despido –

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, las sociedades del Grupo están obligadas al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. En las Cuentas Anuales Consolidadas no se ha registrado ningún deterioro por este concepto puesto que los Administradores de las sociedades del Grupo no prevén ninguna situación de esta naturaleza.

## 4. Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo (después de impuestos) entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias en cartera.

El cálculo del beneficio por acción es el siguiente:

	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008	Variación
Resultado neto del ejercicio (miles de euros)	15.444	18.756	-17,7%
Número medio ponderado de acciones en circulación (miles de acciones)	5.906	6.591	-10,4%
<b>Beneficio por acción (euros)</b>	<b>2,615</b>	<b>2,85</b>	<b>-8,2%</b>

No existe efecto dilutivo al no existir acciones potenciales dilutivas, por lo que el beneficio diluido coincide con el básico.

## 5. Distribución del Resultado de la Sociedad Dominante

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad Dominante correspondiente al ejercicio 2009 que los Administradores someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, así como la distribución aprobada correspondiente al 2008, son como sigue:

	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
Reservas voluntarias	10.123	34.290
Reserva especial inversiones (Ley Foral 24/96)	-	160
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>10.123</b>	<b>34.450</b>

## **6. Información por segmentos**

### **6.1 Criterios de segmentación -**

La información por segmentos se estructura, generalmente, en primer lugar, en función de las distintas líneas de negocio del Grupo y, en segundo lugar, siguiendo una distribución geográfica.

#### *Segmentos principales – de negocio:*

Las líneas de negocio que se describen seguidamente, se han establecido en función de la estructura organizativa del Grupo Barón de Ley en vigor al cierre del ejercicio 2009; teniendo en cuenta, por un lado, la naturaleza de los productos y servicios ofrecidos y, por otro, los segmentos de clientes a los que van dirigidos.

En los ejercicios 2009 y 2008 el Grupo Barón de Ley centró sus actividades en las siguientes grandes líneas de negocio, que constituyen la base sobre la que el Grupo presenta la información relativa a su segmento principal:

- Venta de vino: la actividad principal del Grupo es la elaboración, crianza y comercialización de sus vinos con el área vitícola precisa.
- Venta de otros productos: el Grupo realiza ventas accesorias de conservas y productos curados del cerdo.

#### *Segmentos secundarios – geográficos:*

Por otro lado, las actividades del grupo se ubican en el Territorio Nacional, Territorio Comunitario y Territorio No Comunitario (exportaciones). La venta de vino se desarrolla en los tres territorios descritos y la venta de otros productos se desarrolla exclusivamente en Territorio Nacional.

### **6.2 Bases y metodología de la información por segmentos de negocio -**

La información por segmentos que se expone seguidamente se basa en los informes mensuales elaborados por el departamento financiero y se genera mediante una aplicación informática consistente en la elaboración de cuentas de resultados por segmentos, información, que la Dirección usa internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y asignar recursos entre ellos.

Los ingresos ordinarios del segmento corresponden a los ingresos ordinarios directamente atribuibles al segmento, más la proporción relevante de los ingresos generales del grupo que puedan ser distribuidos al mismo, utilizando bases razonables de reparto. Los ingresos ordinarios de cada segmento no incluyen ingresos por intereses y dividendos, ni las ganancias procedentes de venta de inversiones o de operaciones de rescate o extinción de deuda.

Los gastos de cada segmento se determinan por los gastos derivados de las actividades de explotación del mismo que le sean directamente atribuibles, más la proporción correspondiente de los gastos que puedan ser distribuidos al segmento, utilizando una base razonable de reparto.

Los activos y pasivos de los segmentos son los directamente relacionados con la explotación del mismo más los que pueden ser directamente atribuibles de acuerdo con los criterios de reparto antes mencionados.

A continuación se presenta la información por segmentos de estas actividades.

**Información de segmentos principales**

	En miles de Euros					
	Comercialización de vinos		Otras Ventas		Total	
	2009	2008	2009	2008	2009	2008
<b>INGRESOS-</b>						
Ventas	82.849	86.263	1.147	782	83.996	87.045
<b>Total ingresos</b>	82.849	86.263	1.147	782	83.996	87.045
<b>RESULTADOS -</b>						
Resultado de explotación	19.591	23.829	(380)	(311)	19.211	23.518
Gastos financieros	776	719	1	10	777	729
Resultado antes de impuestos	19.258	23.177	(382)	45	18.876	23.222
Resultado del segmento	15.379	18.288	65	468	15.444	18.756
Amortizaciones	7.279	8.056	353	4	7.632	8.060
Pérdida por deterioro de valor	2.634	1.000	-	-	2.634	1.000
<b>BALANCE DE SITUACIÓN-</b>						
Activos por segmentos	236.755	233.696	14.358	12.558	251.113	246.254
Pasivos por segmentos	61.085	63.991	12.965	10.726	74.050	74.717

**Información de segmentos secundarios**

El cuadro siguiente muestra el desglose de los ingresos consolidados del Grupo de acuerdo con la distribución geográfica que los originan:

	Miles de Euros	
	Ingresos	
	2009	2008
Mercado nacional	57.010	58.790
Unión Europea	17.677	17.990
Resto de países	9.309	10.265
<b>Total</b>	<b>83.996</b>	<b>87.045</b>

Todos los activos se encuentran ubicados en Territorio Nacional.

## 7. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación consolidado en los ejercicios 2009 y 2008 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				Saldo al 31-12-09
	Saldo al 01-01-09	Entradas o Dotaciones	Salidas o Reducciones	Traspasos	
<b>Coste:</b>					
Terrenos	19.273	371	(5)	20	19.659
Construcciones	36.430	512	-	3.899	40.841
Instalaciones técnicas y maquinaria	65.023	1.387	(1.764)	3.790	68.436
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2.357	111	-	104	2.572
Inmovilizaciones materiales en curso	5.625	3.959	(1)	(7.722)	1.861
Anticipos de proveedores	-	-	-	565	565
	<b>128.708</b>	<b>6.340</b>	<b>(1.770)</b>	<b>656</b>	<b>133.934</b>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Construcciones	(13.757)	(1.717)	-	-	(15.474)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(47.983)	(5.183)	1.725	(38)	(51.479)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(1.737)	(235)	-	-	(1.972)
	<b>(63.477)</b>	<b>(7.135)</b>	<b>1.725</b>	<b>(38)</b>	<b>(68.925)</b>
<b>Total</b>	<b>65.231</b>	<b>(795)</b>	<b>(45)</b>	<b>618</b>	<b>65.009</b>

	Miles de Euros				Saldo al 31-12-08
	Saldo al 01-01-08	Entradas o Dotaciones	Salidas o Reducciones	Traspasos	
<b>Coste:</b>					
Terrenos	17.777	1.766	(97)	(173)	19.273
Construcciones	33.080	108	(22)	3.264	36.430
Instalaciones técnicas y maquinaria	63.002	2.888	(3.980)	3.113	65.023
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2.220	90	(16)	63	2.357
Inmovilizaciones materiales en curso	7.263	3.737	(22)	(5.353)	5.625
	<b>123.342</b>	<b>8.589</b>	<b>(4.137)</b>	<b>914</b>	<b>128.708</b>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Construcciones	(12.168)	(1.586)	-	(3)	(13.757)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(45.138)	(5.738)	3.977	(1.084)	(47.983)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(1.466)	(276)	5	-	(1.737)
	<b>(58.772)</b>	<b>(7.600)</b>	<b>3.982</b>	<b>(1.087)</b>	<b>(63.477)</b>
<b>Total</b>	<b>64.570</b>	<b>989</b>	<b>(155)</b>	<b>(173)</b>	<b>65.231</b>

### **Adiciones**

Las adiciones más significativas de los ejercicios 2009 y 2008 corresponden a inversiones relacionadas con el proceso productivo. Las más relevantes han correspondido con las inversiones en nueva bodega de almacenamiento en El Coto de Rioja, S.A., finalización bodega para el secado de ibéricos de la sociedad del Grupo Dehesa Barón de Ley, S.L. y pabellones agrícolas en Viñedos Barón de Ley, S.L.

### **Retiros**

Los retiros del Inmovilizado material en 2009 y en 2008 se corresponden fundamentalmente con el retiro de barricas totalmente amortizadas y fuera de uso.

### **Otra información**

A 31 de diciembre de 2009 no se han identificado indicios de pérdida de valor en ninguno de los bienes del inmovilizado material del Grupo, estimando los Administradores que el valor recuperable de los activos es mayor a su valor en libros, por lo que no se ha registrado provisión alguna por deterioro de valor.

Al 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008, el Grupo tiene compromisos de compra de terrenos y derechos de plantación por importe de 565 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2009 se encontraban en uso elementos del inmovilizado material totalmente amortizados, por importe de 38.880 miles de euros (32.254 miles de euros al 31 de diciembre de 2008), que corresponden principalmente a maquinaria.

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo los Administradores que dichas pólizas cubren, de manera suficiente, los riesgos a los que están sometidos.

No hay activos no afectos a la explotación ni sujetos a restricciones de titularidad o pignorados, por importes significativos.

## 8. Activos intangibles

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación consolidado en los ejercicios 2009 y 2008 ha sido el siguiente:

	En miles de Euros			
	Saldo al 01-01-09	Entradas o Dotaciones	Trasposos y bajas	Saldo al 31-12-09
<b>Coste:</b>				
<i>Con vida útil indefinida-</i> Derechos de Plantación	13.378	60	(250)	13.188
<i>Con vida útil definida-</i> Propiedad Industrial	233	24	-	257
	<b>13.611</b>	<b>84</b>	<b>(250)</b>	<b>13.445</b>
<b>Pérdida por deterioro</b> Derechos de Plantación	(2.000)	(2.634)	-	(4.634)
<b>Amortización acumulada:</b>				
Propiedad Industrial	(212)	(11)	-	(223)
	<b>(2.212)</b>	<b>(2.645)</b>	<b>-</b>	<b>(4.857)</b>
<b>Total</b>	<b>11.399</b>	<b>(2.561)</b>	<b>(250)</b>	<b>8.588</b>

	En miles de Euros			
	Saldo al 01-01-08	Entradas o Dotaciones	Trasposos	Saldo al 31-12-08
<b>Coste:</b>				
<i>Con vida útil indefinida-</i> Derechos de Plantación	12.697	508	173	13.378
<i>Con vida útil definida-</i> Propiedad Industrial	215	18	-	233
	<b>12.912</b>	<b>526</b>	<b>173</b>	<b>13.611</b>
<b>Pérdida por deterioro</b> Derechos de Plantación	(1.000)	(1.000)	-	(2.000)
<b>Amortización acumulada:</b>				
Propiedad Industrial	(198)	(14)	-	(212)
	<b>(1.198)</b>	<b>(1.014)</b>	<b>-</b>	<b>(2.212)</b>
<b>Total</b>	<b>11.714</b>	<b>(488)</b>	<b>173</b>	<b>11.399</b>

La totalidad de los activos intangibles del Grupo han sido adquiridos a terceros.

Al 31 de diciembre de 2009 los activos intangibles en uso, que se encontraban totalmente amortizados, ascendían, aproximadamente a 182 miles de euros (165 miles de euros en 2008).

La pérdida por deterioro del valor de los derechos de plantación ha sido calculada en base a las últimas transacciones disponibles y a potenciales operaciones (Nota 3.2).

## 9. Activos financieros no corrientes

El desglose del saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Saldo al 01-01-09	Entradas o Dotaciones	Traspasos	Saldo al 31-12-09
Cartera de valores a Largo plazo	35	7	-	42
Otros créditos	209	41	-	250
<b>Total</b>	<b>244</b>	<b>48</b>	-	<b>292</b>

	Miles de Euros			
	Saldo al 01-01-08	Entradas o Dotaciones	Traspasos	Saldo al 31-12-08
Cartera de valores a Largo plazo	29	6	-	35
Otros créditos	138	106	(35)	209
<b>Total</b>	<b>167</b>	<b>112</b>	<b>(35)</b>	<b>244</b>

Otros créditos recoge el importe a largo plazo de créditos concedidos a cooperativas vinícolas.

## 10. Activos biológicos

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación consolidado en los ejercicios 2009 y 2008 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	Saldo al 01-01-09	Entradas o Dotaciones	Traspasos	Saldo al 31-12-09
<b>Coste:</b>				
Plantaciones viñas	9.196	1.271	-	10.467
	<b>9.196</b>	<b>1.271</b>	-	<b>10.467</b>
<b>Amortización acumulada:</b>				
Plantaciones viñas	(2.514)	(486)	-	(3.000)
	<b>(2.514)</b>	<b>(486)</b>	-	<b>(3.000)</b>
<b>Total</b>	<b>6.682</b>	<b>785</b>	-	<b>7.467</b>

	Miles de Euros			
	Saldo al 01-01-08	Entradas o Dotaciones	Traspasos	Saldo al 31-12-08
<b>Coste:</b>				
Plantaciones viñas	8.302	894	-	9.196
	<b>8.302</b>	<b>894</b>	-	<b>9.196</b>
<b>Amortización acumulada:</b>				
Plantaciones viñas	(2.067)	(447)	-	(2.514)
	<b>(2.067)</b>	<b>(447)</b>	-	<b>(2.514)</b>
<b>Total</b>	<b>6.235</b>	<b>447</b>	-	<b>6.682</b>

Los activos biológicos corresponden a viñas plantadas con una extensión de 805 hectáreas (738 hectáreas en 2008) y que en 2009 han producido 2.930 toneladas de uva (3.228 toneladas de uva en 2008). Dados los factores señalados en la nota 3.3 no es posible establecer un rango de valor razonable, fiable, para dichos activos biológicos, estando todos ellos en explotación.

#### Adiciones

Las adiciones más significativas de los ejercicios 2009 y 2008 se corresponden con los costes y adquisiciones necesarios para conformar las plantaciones viñas relacionadas con el proceso productivo.

Al 31 de diciembre de 2009 se encontraban en uso activos biológicos totalmente amortizados, por importe de 628 miles de euros

## 11. Existencias

La composición de las existencias del Grupo al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Materias primas y otros aprovisionamientos	1.528	1.794
Productos en curso	91.330	107.052
Productos terminados (vino)	7.867	8.796
Productos terminados (otros)	2.983	2.682
Deterioros	(80)	(468)
<b>Total existencias</b>	<b>103.628</b>	<b>119.856</b>

La cuenta "Deterioros" recoge el valor de determinadas partidas de productos en curso, sobre los que se estima que su valor neto de realización es insignificante.

Las Sociedades del grupo comercializan vinos con la Denominación de Origen Calificada Rioja, Denominación de Origen Cigales, vinos de mesa o vinos de la tierra y productos del cerdo ibérico. La composición de las existencias del Grupo al 31 de diciembre de 2009 y 2008 por denominaciones es la siguiente:

	Miles de Euros				
	2009				
	Cigales	D.O.C. Rioja	Vinos de la tierra	Otros productos	Total
<b>Materias primas y otros aprovisionamientos</b>	<b>128</b>	<b>1.228</b>	<b>134</b>	<b>38</b>	<b>1.528</b>
Productos en proceso de crianza y envejecimiento (en su mayor parte de ciclo largo)					
- Graneles	307	45.477	526	-	46.310
- Barricas	197	26.203	38	-	26.438
- Botellero	1.870	16.662	50	-	18.582
<b>Total producto en curso</b>	<b>2.374</b>	<b>88.342</b>	<b>614</b>	<b>-</b>	<b>91.330</b>
Producto Terminado (vinos)	401	7.438	28	-	7.867
Producto Terminado (otros)	-	-	-	2.983	2.983
<b>Total producto terminado</b>	<b>401</b>	<b>7.438</b>	<b>28</b>	<b>2.983</b>	<b>10.850</b>
<b>Deterioros</b>	<b>-</b>	<b>(80)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(80)</b>
<b>TOTAL EXISTENCIAS</b>	<b>2.903</b>	<b>96.928</b>	<b>776</b>	<b>3.021</b>	<b>103.628</b>

	Miles de Euros				
	2008				
	Cigales	D.O.C. Rioja	Vinos de la tierra	Otros productos	Total
<b>Materias primas y otros aprovisionamientos</b>	<b>157</b>	<b>1.514</b>	<b>98</b>	<b>25</b>	<b>1.794</b>
Productos en proceso de crianza y envejecimiento (en su mayor parte de ciclo largo)					
- Graneles	383	54.032	414	-	54.829
- Barricas	577	31.728	50	-	32.355
- Botellero	3.367	16.459	42	-	19.868
<b>Total producto en curso</b>	<b>4.327</b>	<b>102.219</b>	<b>506</b>	<b>-</b>	<b>107.052</b>
Producto Terminado (vinos)	167	8.580	49	-	8.796
Producto Terminado (otros)	-	-	-	2.682	2.682
<b>Total producto terminado</b>	<b>167</b>	<b>8.580</b>	<b>49</b>	<b>2.682</b>	<b>11.478</b>
<b>Deterioros</b>	<b>(389)</b>	<b>(66)</b>	<b>-</b>	<b>(13)</b>	<b>(468)</b>
<b>TOTAL EXISTENCIAS</b>	<b>4.262</b>	<b>112.247</b>	<b>653</b>	<b>2.694</b>	<b>119.856</b>

La clasificación de las existencias de vino al 31 de diciembre de 2009 y 2008 por sus distintas añadas es como sigue:

Añadas	Miles de euros	
	2009	2008
1994	-	15
1995	2	3
1996	23	26
1997	2	3
1998	229	388
1999	5	3
2000	268	685
2001	1.432	1.292
2002	9	13
2003	264	1.521
2004	8.032	13.910
2005	11.113	29.970
2006	17.823	24.928
2007	22.060	28.768
2008	25.299	13.893
2009	11.919	-
Varias	717	930
	<b>99.197</b>	<b>115.848</b>

Al cierre de cada ejercicio, las sociedades del grupo mantienen compromisos firmes de compras de uvas y vinos de Denominación de Origen Calificada Rioja, con determinadas Cooperativas, para los próximos ejercicios, por importes que se conocerán al final de cada campaña.

Parte de las existencias de vino elaborado en 2009 se encuentran sujetas a ajustes de precios, que se determinarán con posterioridad. Los Administradores estiman que dichos ajustes no tendrán efectos significativos en los estados financieros tomados en su conjunto.

## **12. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

El epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009 y 2008 adjunto presenta la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Clientes por ventas y prestación de servicios	28.013	27.312
Deudores varios	537	2.587
Menos- Deterioros para insolvencias	(487)	(323)
<b>Total</b>	<b>28.063</b>	<b>29.576</b>

### **Clientes por ventas y prestación de servicios**

Esta cuenta incluye, principalmente, los saldos a cobrar por las ventas de vino embotellado y otras ventas menores, tales como venta de graneles y venta de productos ibéricos.

No se cobran intereses sobre las cuentas a cobrar.

Al cierre de los ejercicios 2009 y 2008 no existen cuentas a cobrar vencidas de importe significativo, siendo el deterioro de valor de los créditos por operaciones comerciales al cierre de 2009 de 487 miles de euros (323 miles de euros al cierre de 2008).

El Grupo sigue el criterio de deteriorar aquellas deudas de dudosa recuperabilidad, en base a un análisis específico de las mismas. No existen saldos vencidos no deteriorados.

Los Administradores consideran que el importe en libros de las cuentas de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, se aproxima a su valor razonable.

El Grupo mantiene contratos de seguro de crédito que cubren la cobrabilidad de gran parte de los saldos de clientes. El porcentaje de cuentas a cobrar garantizadas mediante seguros de crédito asciende al 70%.

El Grupo no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición al riesgo distribuida entre un gran número de clientes.

### **13. Otros activos financieros corrientes**

El saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2009 y 2008 recoge el importe, a corto plazo, de créditos concedidos a cooperativas vinícolas y de imposiciones a plazo fijo en bancos con vencimiento superior a tres meses.

### **14. Otros activos corrientes**

El epígrafe "Otros activos corrientes" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009 y 2008 adjunto, presenta la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Hacienda Pública Deudor por IVA	94	538
Pagos anticipados	24	579
<b>Total</b>	<b>118</b>	<b>1.117</b>

### **15. Efectivo y Otros medios líquidos equivalentes**

El saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2009 está formado por varias imposiciones a corto plazo de 18.000 miles de euros con vencimiento inferior a tres meses desde su contratación a un tipo de interés normal de mercado (7.000 miles de euros en 2008) y 1.029 miles de euros de efectivo en bancos (2.078 miles de euros en 2008).

### **16. Patrimonio neto**

#### **Capital social**

Al cierre del ejercicio 2009 el capital social, totalmente suscrito y desembolsado, está formado por 5.823.689 acciones ordinarias (6.452.839 acciones a diciembre de 2008), pertenecientes a una única clase y serie, de 0,60 euros de valor nominal cada una.

La Junta General celebrada el día 16 de diciembre de 2008 acordó la reducción de capital social desde la cifra de 3.872 miles de euros a la cifra de 3.678 miles de euros, por amortización de las correspondientes 322.641 acciones propias existentes en autocartera. Esta reducción de capital quedó ejecutada e inscrita en el Registro Mercantil de Navarra con fecha 16 de enero de 2009, por lo que al 31 de diciembre de 2008 no se había contabilizado.

La Junta General celebrada el día 9 de julio de 2009 acordó la reducción de capital social desde la cifra de 3.678 miles de euros a la cifra de 3.494 miles de euros, por amortización de las correspondientes 306.509 acciones propias existentes en autocartera.

En aplicación del artículo 167.3 de la Ley de Sociedades Anónimas y con objeto de no aplicar el derecho de oposición que se contempla en el artículo 166 de la misma, el importe del valor nominal de las acciones amortizadas se destina a una reserva para capital amortizado.

Las acciones de la Sociedad Dominante están admitidas a cotización en el Mercado Continuo de la Bolsa española, gozando todas ellas de iguales derechos políticos y económicos, con la excepción de lo manifestado en el artículo 21 de los Estatutos Sociales, sobre la limitación de los derechos de voto en Junta General, que establece que ningún accionista podrá emitir un número de votos superior a los que correspondan al 25% del capital social, aun cuando su participación en el mismo exceda de dicho porcentaje.

A 30 de diciembre de 2009 la cotización de la acción era de 32,29 euros (a 30 de diciembre de 2008 la cotización era de 35,76 euros).

En la Junta General Extraordinaria de 9 de julio de 2009 se acordó dejar sin efecto las autorizaciones concedidas al Consejo de Administración en la Junta General celebrada el 16 de diciembre de 2008 y conceder nueva autorización sobre lo siguiente:

- Conceder autorización al Consejo de Administración para que, al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda adquirir acciones propias. Esta autorización se ha concedido para que, por un plazo máximo de cinco años a contar desde el 9 de julio de 2009, pueda adquirir acciones propias por cualquier modalidad, a título oneroso y cuantas veces lo estime oportuno. El valor nominal de las acciones adquiridas directa o indirectamente no podrá ser superior al 10% del capital suscrito. La adquisición de estas acciones podrá ser realizada por un precio mínimo de su valor nominal y un precio máximo que será un diez por ciento superiores al valor de cotización.

Al 31 de diciembre de 2009 los accionistas que ostentan una participación significativa del capital social de Barón de Ley, S.A., de acuerdo con la información obtenida de los registros oficiales de la CNMV, son:

- Eduardo Santos-Ruiz Díaz con un 33,252% a 31 de diciembre de 2009 (30,010% a 31 de diciembre de 2008).
- M&G Investment Management Ltd. con un 16,353% a 31 de diciembre de 2009 (11,217% a 31 de diciembre de 2008).
- Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra con un 9,865% a 31 de diciembre de 2009 (8,904% a 31 de diciembre de 2008).
- FMR, LLC. con un 5,035% a 31 de diciembre de 2009 (sin participación significativa a 31 de diciembre de 2008).
- Fundação José Berardo, IPSS con un 3,960% a 31 de diciembre de 2009 (3,574% a 31 de diciembre de 2008).
- Libertas 7, S.A. con un 3,695% a 31 de diciembre de 2009 (3,335% a 31 de diciembre de 2008).
- BNP Paribas, S.A. con un 3,516% a 31 de diciembre de 2009 (sin participación significativa a 31 de diciembre de 2008).

#### Acciones propias en cartera

Al cierre de los ejercicios 2008 y 2008 Barón de Ley, S.A. tenía acciones propias en su poder con el siguiente detalle

Año	Nº de acciones	Valor nominal (miles de euros)	Precio medio de adquisición (euros)	Coste total de adquisición (miles de euros)
2009	60.268	36	31,67	1.909
2008	322.641	193	45,53	14.689

A 31 de diciembre de 2009 la Sociedad poseía 60.268 acciones propias que representan el 1,035% del capital social a la fecha. A 31 de diciembre de 2008, se encontraban contabilizadas 322.641 acciones propias cuya amortización fue aprobada en la Junta General celebrada el día 16 de diciembre de 2008. Dicha reducción de capital se inscribió en el Registro Mercantil de Navarra con fecha 16 de enero de 2009.

Conforme a las NIIF, éstas se presentan minorando el patrimonio neto. El movimiento de las mismas durante los ejercicios 2009 y 2008 ha sido:

	Miles de Euros			
	Saldo al 01-01-09	Compras	Amortización	Saldo al 31-12-09
<b>Coste:</b>				
Acciones propias	14.689	10.488	(23.268)	1.909
	<b>14.689</b>	<b>10.488</b>	<b>(23.268)</b>	<b>1.909</b>

	Miles de Euros			
	Saldo al 01-01-08	Compras	Amortización	Saldo al 31-12-08
<b>Coste:</b>				
Acciones propias	3.100	45.019	(33.430)	14.689
	<b>3.100</b>	<b>45.019</b>	<b>(33.430)</b>	<b>14.689</b>

## Reservas

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
<b>Reservas de la Sociedad dominante</b>		
Reserva legal	929	929
Reserva de revalorización Ley 23/1996	528	528
Reserva especial Ley Foral 12/93	1.048	1.048
Reserva especial Ley Foral 24/96	11.733	11.573
Diferencia por ajuste capital a euros	8	8
Reservas voluntarias	23.291	35.268
Reserva para capital amortizado	1.144	766
Acciones de la Sociedad dominante	(1.909)	(14.689)
	<b>36.772</b>	<b>35.431</b>
Reservas en sociedades consolidadas por integración global	121.353	114.048
<b>Total</b>	<b>158.125</b>	<b>149.479</b>

## Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio correspondiente a la Sociedad Dominante a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La Sociedad Dominante tiene dotada en su totalidad la reserva legal.

#### **Reserva de revalorización. Ley Foral 23/1996**

Se origina como consecuencia de las revalorizaciones del inmovilizado material. Al haber transcurrido el plazo de comprobación, el saldo de la cuenta puede aplicarse actualmente a:

- Ampliación de capital social. Simultáneamente a la capitalización se podrá dotar la reserva legal en una cuantía del 20% de la cifra incorporada al capital social.
- Eliminación de resultados negativos de ejercicios anteriores.
- A reservas de libre disposición, a partir del 1 de enero de 2007, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía cuando los elementos actualizados hayan sido contablemente amortizados, transmitidos o dados de baja en contabilidad.

#### **Reserva especial para inversiones. Ley Foral 12/1993**

Al haber transcurrido cinco ejercicios desde su materialización en activos fijos, dicha reserva puede aplicarse a la eliminación de resultados contables negativos o a la ampliación de capital social.

#### **Reserva especial para inversiones. Ley Foral 24/1996**

El importe de esta reserva se ha materializado en inmovilizado material en el plazo de dos años a contar desde el cierre del ejercicio con cuyos beneficios se dotó la misma.

Los importes afectados en cada año han sido los siguientes:

Año	Miles de euros
1996	513
1997	488
1998	1.417
1999	678
2000	1.660
2001	901
2002	1.202
2003	889
2004	1.150
2005	819
2006	942
2007	673
2008	157
2009	115

Transcurridos cinco años desde la finalización del plazo de materialización en inmovilizado material, el saldo de esta cuenta podrá destinarse a la eliminación de resultados contables negativos o a la ampliación de capital social. Los recursos propios de la entidad deberán verse incrementados en el importe de la reserva dotada y mantener dicho incremento durante los cinco años siguientes a la total materialización de la misma.

Por lo tanto, sobre las reservas constituidas hasta el año 2003, ya se podría actuar de acuerdo a lo descrito en el párrafo anterior.

Los requisitos de inversiones se han cumplido en su totalidad.

### Reservas en sociedades consolidadas por integración global

El detalle, por sociedad, del saldo de este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

Sociedad	Miles de Euros	
	2009	2008
El Coto de Rioja, S.A.	126.325	115.972
Bodegas Máximo, S.L.	(1.079)	(441)
Bodegas El Mesón, S.L.	14	35
Inversiones Coto de Rioja, S.L.	(312)	(309)
Viñedos Barón de Ley, S.L.	(689)	(662)
Finca Museum, S.L.	(3.275)	(486)
Dehesa Barón de Ley, S.L.	369	(61)
<b>Total</b>	<b>121.353</b>	<b>114.048</b>

Del saldo total a 31 de diciembre de 2009 un importe de 2.444 miles de euros corresponden a la reserva legal (2.401 miles de euros a 31 de diciembre de 2008). Estas reservas son no distribuibles.

### 17. Deudas con entidades de crédito

Las deudas con entidades de crédito tienen su vencimiento a corto plazo y el desglose, al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Créditos	27.194	16.437
Préstamos	4.000	-
Deudas por efectos descontados	7.867	7.268
Intereses devengados y otros	98	118
<b>Total</b>	<b>39.159</b>	<b>23.823</b>

El importe disponible de líneas de crédito y descuento de efectos al 31 de diciembre de 2009 ascienden a 30.309 miles de euros (7.998 miles de euros al 31 de diciembre de 2008) y 11.033 miles de euros (13.232 miles de euros al 31 de diciembre de 2008), respectivamente.

El tipo de interés de las deudas con entidades de crédito se encuentra referenciado al EURIBOR más un diferencial.

### 18. Ingresos diferidos

El epígrafe "Ingresos diferidos" del pasivo no corriente del balance de situación consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2009 y 2008 recoge las subvenciones de capital. El movimiento de este epígrafe en los ejercicios 2009 y 2008 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	4.946	4.273
Altas de subvenciones de capital	169	1.589
Trasposos a resultados- Otros Ingresos	(840)	(916)
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>4.275</b>	<b>4.946</b>

Las subvenciones recibidas durante el ejercicio corresponden, principalmente, a subvenciones por inversiones en maquinaria concedidas por el gobierno autonómico Vasco. Los Administradores consideran que las Sociedades han cumplido todos los requisitos establecidos para su concesión.

#### **19. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

La cuenta de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar incluye, principalmente, los importes pendientes de pago por compras comerciales y costes relacionados.

Los Administradores consideran que el importe en libros de los acreedores comerciales se aproxima a su valor razonable.

#### **20. Situación fiscal**

Barón de Ley, S.A. tributa de forma individualizada en cada uno de los diferentes impuestos a los que se encuentra sujeta de acuerdo con la normativa del Impuesto sobre Sociedades establecida por las Leyes Forales de Navarra aplicables. El Coto de Rioja, S.A. junto con el resto de sociedades dependientes, tributan de acuerdo con el régimen de consolidación fiscal de la Diputación Foral de Álava en relación con el Impuesto sobre Sociedades, según la normativa al respecto de la Diputación Foral del Territorio Histórico de Álava.

##### **Ejercicios sujetos a inspección fiscal**

Todas las sociedades del Grupo tienen abiertas a inspección las declaraciones de impuestos realizadas durante los últimos cuatro ejercicios.

Aunque la normativa fiscal aplicable está sujeta a diferentes interpretaciones, los Administradores estiman que de surgir pasivos fiscales adicionales, en caso de futuras inspecciones, éstos no tendrían un efecto significativo sobre las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

##### **Nulidad de preceptos de Normas Forales sobre Impuesto sobre Sociedades**

Durante ejercicios anteriores parte de la legislación fiscal aplicable al Impuesto sobre Sociedades ha sido objeto de resoluciones judiciales de diversa índole anulando, y suspendiendo cautelarmente, preceptos de la normativa establecida por los órganos competentes del Territorio Histórico de Álava, siendo objeto de nueva normativa por los mismos y/o de recursos. Las sociedades del Grupo han aplicado en el ejercicio 2009 la normativa y criterios emanados de los entes forales, como competentes para la exacción del tributo. No obstante, por todo ello, debido a que las normas fiscales aplicadas por las Sociedades pueden ser objeto de diferentes interpretaciones y controversias, podrían existir para los años abiertos a inspección determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva.

En concreto, la Diputación Foral del Territorio Histórico de Álava reclamó a El Coto de Rioja, S.A., a lo largo del año 2007, la devolución de las ayudas declaradas incompatibles con el mercado común por la Comisión de las Comunidades Europeas, al ser consideradas ayudas de estado en relación con determinados incentivos fiscales, siendo objeto de recurso. Sin perjuicio de lo anterior, en el citado ejercicio 2007, El Coto de Rioja, S.A., satisfizo las liquidaciones practicadas por la Diputación Foral de Álava.

Por todo ello, en opinión de los Administradores, dada la sujeción de las Sociedades a los criterios de los entes forales, la probabilidad de que se materialicen nuevos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, no tendrían un efecto significativo sobre las cuentas anuales de las Sociedades consideradas en su conjunto. De producirse algún efecto definitivo, derivado de todo lo anterior, se reconocerá en el ejercicio en que se produzca.

### Saldos mantenidos con la Administración Fiscal

El desglose de los saldos deudores y acreedores con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
<b>Administraciones Públicas deudoras a largo plazo-</b> Activos por impuestos diferidos	804	326
<b>Total</b>	<b>804</b>	<b>326</b>
<b>Administraciones Públicas deudoras a corto plazo-</b>		
<b>Otros activos corrientes</b> Hacienda Pública, deudor por IVA	94	538
<b>Total</b>	<b>94</b>	<b>538</b>

	Miles de Euros	
	2009	2008
<b>Administraciones Públicas acreedoras a largo plazo-</b> Pasivos por impuestos diferidos Hacienda Pública, acreedor por IVA	29 423	42 1.292
<b>Total</b>	<b>452</b>	<b>1.334</b>
<b>Administraciones Públicas acreedoras a corto plazo-</b>		
<b>Hacienda Pública, acreedor por impuesto sobre sociedades</b>	2.901	4.515
<b>Otros pasivos corrientes</b> Hacienda Pública, acreedor por IVA Hacienda Pública, acreedor por IRPF Organismos de la Seguridad Social, acreedores	1.599 224 75	539 259 171
<b>Total</b>	<b>4.799</b>	<b>5.484</b>

La mayor parte del importe de impuestos diferido corresponde a libertad de amortización en inmovilizado, procedente de los beneficios fiscales de la Norma Foral 9/90 de Álava.

### Conciliación de los resultados contable y fiscal

La conciliación entre el resultado contable consolidado y la base imponible agregada de cada uno de los Impuestos sobre Sociedades es como sigue:

	Miles de Euros	
	2009	2008
<b>Resultado contable consolidado</b>	<b>15.444</b>	<b>18.756</b>
Gasto por Impuestos sobre Sociedades	3.432	4.466
Resultado consolidado antes de impuestos	18.876	23.222
<b>Diferencias permanentes:</b>		
- Por aplicación Ley Foral 24/1996 sobre reserva especial	-	(72)
- Otras	26	281
<b>Diferencias temporales:</b>		
De las sociedades individuales con origen en ejercicios anteriores:		
- Previsión libertad de amortización. Norma Foral 9/90	33	33
- Otros	-	2
De las sociedades individuales con origen en el periodo		
- Libertad de Amortización Inversión	15	15
<b>Base imponible agregada</b>	<b>18.950</b>	<b>23.481</b>
<b>Cuota al 30% (2.249)</b>	675	1.217
<b>Cuota al 28% (16.701)</b>	4.676	5.438
<b>Cuota sobre el resultado fiscal</b>	5.351	6.655
Deducciones:		
- Inversiones	(2.152)	(3.791)
Cuota íntegra – impuesto corriente	3.193	2.864
Retenciones y pagos a cuenta	(298)	(463)
<b>Cuota líquida</b>	<b>2.901</b>	<b>2.401</b>

La conciliación entre el impuesto corriente y el gasto por impuesto sobre sociedades es como sigue:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Gasto por Impuesto sobre Sociedades corriente	3.193	2.864
Variación de impuestos diferidos	(491)	1.371
Ajuste impuesto sobre sociedades año anterior - crédito fiscal	730	231
<b>Gasto por Impuesto sobre Sociedades</b>	<b>3.432</b>	<b>4.466</b>

El movimiento de los impuestos diferidos durante el ejercicio 2009 es como sigue:

	Miles de Euros		
	Saldo al 01-01-09	Variaciones	Saldo al 31-12-09
<b>Activo por impuesto diferido</b>			
Créditos fiscales	326	478	804
	<b>326</b>	<b>478</b>	<b>804</b>
<b>Pasivo por impuesto diferido:</b>			
Libertad de amortización	(42)	13	(29)
	<b>(42)</b>	<b>13</b>	<b>(29)</b>

El grupo no tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar, ni al 31 de diciembre de 2009, ni al 31 de diciembre de 2008.

Los créditos fiscales generados en 2009 y 2008 vencen en 2024 y 2023 respectivamente.

#### **Tipo de gravamen en Navarra**

Para el 2009 y 2008, el tipo de gravamen que le ha sido de aplicación a la sociedad dominante Barón de Ley, S.A. es del 30%.

#### **Tipos de gravamen en Álava**

Para el 2009 y 2008, el tipo de gravamen que le ha sido de aplicación, a las sociedades del Grupo con domicilio social en Álava, es del 28%.

### **21. Exposición al riesgo**

La actividad del grupo se centra en la elaboración, crianza y comercialización de sus vinos, en gran medida dentro de la Denominación de Origen Calificada Rioja. En el desarrollo de esta actividad, los principales riesgos identificados son riesgos operativos o de la actividad propia, sobre los que se centran los dispositivos de control, a fin de evitar su incidencia negativa en el plan estratégico del grupo o en la estructura patrimonial. Estos riesgos podemos dividirlos en:

- Gestión del capital: El Grupo gestiona su capital para asegurar que las Sociedades del Grupo son capaces de continuar como negocios rentables, a la vez que maximizan el retorno a los accionistas a través del equilibrio óptimo de la deuda y fondos propios. La autofinanciación que genera las operaciones continuadas del Grupo facilitan el crecimiento y la diversificación de sus actividades facilitando la autonomía en la toma de decisiones, reduciendo los riesgos financieros a los que está expuesto el Grupo y cuidando el valor para el accionista a través de las operaciones con acciones propias.
- Riesgos en la gestión del suministro de materias primas. Este riesgo es cubierto mediante:
  - Contratos a largo plazo con cooperativas y agricultores
  - Viñedos propios, con el doble objetivo de disminuir la dependencia de terceros y mejorar la calidad de nuestros vinos.
  - La compra a pequeños agricultores (terceros).

Con arreglo a las estadísticas, facilitadas por el Consejo Regulador de D.O.Ca. Rioja, que indican un ligero crecimiento de la extensión del viñedo y, por lo tanto de la producción para los próximos años, no parece deducirse que en un futuro inmediato, pueda producirse riesgo de abastecimiento de materias primas, salvo condiciones climáticas adversas, no previsibles y poco frecuentes en la D.O. Ca. Rioja.

- Riesgos patrimoniales: La prevención de este riesgo se realiza a través de los procedimientos de control interno y de la cobertura a través de:
  - Seguros sobre los activos fijos, que cubren todo el equipamiento e instalaciones.
  - Seguros sobre las existencias.
  - Seguros sobre cobrabilidad de cuentas deudoras.
  - Seguros de pérdidas de beneficios.
  - Seguros de responsabilidad civil de Consejeros y alta dirección.
  - Seguros agrarios.
  - Seguros de transporte de mercancías.
  - Seguros de asistencia en viaje
  - Seguros de accidentes.

- Riesgos financieros. Respecto al derivado de la evolución de los tipos de interés, no constituye un riesgo significativo para el Grupo Barón de Ley ya que, la financiación ajena con coste es en su mayor parte a corto plazo y se refiere a pólizas y líneas de descuento cuyo tipo de interés está relacionado con el Euribor y es el normal de mercado para operaciones de esta naturaleza y plazo. Las cargas financieras en 2009 representan sólo el 0,9% de las ventas.

Para los próximos años y en lo que respecta a la operación normal de la sociedad, no se prevé el aumento de endeudamiento. Al cierre del ejercicio, estaban sin utilizar pólizas de crédito y líneas de descuento de efectos por importe de 30.309 y 11.033 miles de euros respectivamente.

- Riesgos sobre los sistemas de información o tecnológicos. Su cobertura incluye la seguridad en los sistemas informáticos (limitación de accesos con claves personales o con copias de seguridad) y la protección de la propiedad intelectual e industrial, mediante la inscripción en el correspondiente Registro.
- Riesgos laborales. En su control interviene el departamento de recursos humanos en colaboración con asesores externos.
- Riesgos de errores o fraudes en la información financiera. Su control se realiza a través de la revisión de los sistemas por la auditoría interna y externa.

## **22. Garantías comprometidas con terceros**

El Grupo tiene otorgados por parte de entidades financieras, avales por un total de 270 miles de euros que, en general, garantizan el cumplimiento de determinadas obligaciones, asumidas por las empresas consolidadas, en el desarrollo de su actividad.

## **23. Ingresos y gastos**

### **a) Importe neto de la cifra de negocio -**

El desglose del saldo de estos epígrafes de la cuenta de resultados de los ejercicios 2009 y 2008 por segmentos principales de negocio y secundarios es el siguiente:

Por segmento principal de negocio	Miles de Euros	
	2009	2008
Comercialización de vinos	82.849	86.263
Otras ventas	1.147	782
<b>Importe neto de la cifra de negocio</b>	<b>83.996</b>	<b>87.045</b>

Por segmento secundario: mercado geográfico	Miles de Euros	
	2009	2008
Mercado nacional	57.010	58.790
Unión Europea	17.677	17.990
Resto de países	9.309	10.265
<b>Importe neto de la cifra de negocio</b>	<b>83.996</b>	<b>87.045</b>

La aportación a la cifra de negocios y al beneficio consolidado por las sociedades del grupo en el ejercicio 2009 y 2008 es la siguiente:

Aportación a cifra de negocio	Miles de Euros	
	2009	2008
Barón de Ley, S.A.	11.995	13.975
El Coto de Rioja, S.A.	64.661	66.368
Bodegas Máximo, S.L.	1.667	1.774
Bodegas El Mesón, S.L.	1.011	884
Dehesa Barón de Ley, S.L.	1.302	975
Inversiones Coto de Rioja, S.L.	-	-
Viñedos Barón de Ley, S.L.	1	1
Finca Museum, S.L.	3.359	3.068
<b>Importe neto de la cifra de negocio</b>	<b>83.996</b>	<b>87.045</b>

Aportación a resultado consolidado	Miles de Euros	
	2009	2008
Barón de Ley, S.A.	1.637	2.951
El Coto de Rioja, S.A.	16.583	18.853
Bodegas Máximo, S.L.	(319)	(638)
Bodegas El Mesón, S.L.	(32)	(21)
Dehesa Barón de Ley, S.L.	(8)	430
Inversiones Coto de Rioja, S.L.	(36)	(3)
Viñedos Barón de Ley, S.L.	(2.829)	(27)
Finca Museum, S.L.	448	(2.789)
<b>Aportación a resultado consolidado</b>	<b>15.444</b>	<b>18.756</b>

**b) Aprovisionamientos**

Los consumos realizados de materias primas, otros aprovisionamientos y productos en proceso durante el ejercicio se desglosan como sigue:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Compras	20.532	38.139
Variación de existencias de materias primas, graneles y	14.702	(85)
<b>Total aprovisionamientos</b>	<b>35.234</b>	<b>38.054</b>

El detalle de las compras efectuadas por el Grupo durante el ejercicio 2009 corresponde en su práctica totalidad al mercado nacional.

**c) Personal**

El número medio de empleados del Grupo de los ejercicios 2009 y 2008, distribuido por categorías profesionales y sexos, es el siguiente:

	Número de Personas					
	2009			2008		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Dirección	-	4	4	-	4	4
Personal administrativo	16	5	21	19	5	24
Personal técnico	10	13	23	10	16	26
Comerciales	2	26	28	2	22	24
Otro personal	13	95	108	20	102	122
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>143</b>	<b>184</b>	<b>51</b>	<b>149</b>	<b>200</b>

El número de empleados al cierre, distribuido por categorías profesionales y sexos, de los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente:

	2009		2008	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Dirección	-	4	-	4
Personal administrativo	16	5	19	5
Personal técnico	10	13	10	16
Comerciales	2	26	2	22
Otro personal	15	95	20	102
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>143</b>	<b>51</b>	<b>149</b>

Todos los miembros del consejo de administración son varones.

El detalle de los gastos de personal de los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente:

	En miles de Euros	
	2009	2008
Sueldos y Salarios	7.900	7.871
Indemnizaciones	165	15
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.539	1.617
Otros gastos sociales	7	4
<b>Total</b>	<b>9.611</b>	<b>9.507</b>

**d) Otros gastos de explotación**

El desglose de otros gastos de explotación de los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Transportes	964	1.054
Primas de Seguros	810	658
Suministros y otros servicios	1.443	1.428
Reparación y conservación	1.069	1.064
Otros gastos de publicidad	3.659	3.229
Otros gastos	1.798	2.668
<b>Total</b>	<b>9.743</b>	<b>10.101</b>

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas, prestados a las distintas sociedades que componen el grupo Barón de Ley y sociedades dependientes por el auditor durante el ejercicio 2009 han ascendido aproximadamente a 43 miles de euros (43 miles de euros en el ejercicio 2008). El auditor no ha facturado importe alguno por servicios distintos a la auditoría durante el ejercicio.

**24. Saldos y transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera del Grupo Barón de Ley valoradas en euros, al tipo de cambio medio del ejercicio, correspondientes a los ejercicios 2009 y 2008, han sido de 562 miles de euros y 262 miles de euros, respectivamente y corresponden a ventas de vino embotellado. Prácticamente la totalidad de las transacciones en moneda extranjera de ambos ejercicios han sido efectuadas en libras esterlinas.

## **25. Retribuciones al Consejo de Administración**

La retribución devengada durante los ejercicios 2009 y 2008 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante por conceptos es la siguiente:

	En miles de Euros	
	2009	2008
Sueldos y salarios de Consejeros Ejecutivos	1.194	1.194
Asignación económica y dietas de Consejeros Externos	43	65
<b>Total</b>	<b>1.237</b>	<b>1.259</b>

La sociedad no tiene concedidos anticipos ni créditos a sus administradores. Asimismo no mantiene ningún tipo de obligación en materia de pensiones ni de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración.

Los salarios percibidos por miembros de la Alta Dirección que no forman parte del Consejo de Administración ascienden a 622 miles de euros a diciembre de 2009 y 2008.

## **26. Participaciones y cargos de los Administradores**

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter. 4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y de determinar los Administradores que realizan por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad, o participan en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad, y sus cargos o funciones, se indica lo siguiente:

Los Administradores no realizan ninguna actividad por cuenta propia o ajena en sociedades fuera del Grupo, ni mantienen participaciones en el capital de sociedades no pertenecientes al Grupo Barón de Ley, con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de las Sociedades del Grupo.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante no han realizado con ninguna Sociedad del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o con condiciones diferentes a las normales de mercado.

## **27. Medioambiente**

El Grupo Barón de Ley desarrolla todas sus actividades industriales bajo la premisa de la defensa y protección del medio ambiente. Se da la circunstancia, además, de que ni los componentes materiales, ni el producto finalmente elaborado o en los subproductos generados por la actividad, existe el más mínimo riesgo medioambiental.

No es extraño por tanto, que durante el ejercicio 2009, no se haya registrado ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental, ni que existan contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente que, conforme a la Orden del Ministerio de Economía del 8 de Octubre del 2001, deban ser incluidas en un documento aparte de información medioambiental.

Dentro de esta filosofía de máximo respeto al medio ambiente, durante el año 2009, se ha continuado en el Grupo Barón de Ley con varias líneas trabajo. Por una parte, se desea alcanzar una mayor eficiencia, aprovechando las energías renovables no contaminantes y por otra, optimizar la gestión del agua, reduciendo su consumo.

Así, se está estudiando el aprovechamiento de energías alternativas para el la producción de energía. Especialmente sería de clara aplicación en la energía necesaria para el calentamiento de agua que se usa en la limpieza barricas, donde sólo se requiere agua caliente a temperatura moderada. Este sistema permitirá, sin duda, una reducción importante del consumo de combustible.

Para mejorar la gestión del agua se ha incorporado en Barón de Ley una nueva técnica de limpieza de depósitos, que utiliza una bomba de alta presión y permite una limpieza de los depósitos más eficaz, con un menor consumo de agua.

En materia de gestión de aguas residuales, Barón de Ley tiene instalada una estación depuradora de aguas "Cascade", pionera en la Comunidad Navarra, que permite llevar a cabo una adecuada recogida de efluentes vinícolas y depura el agua, hasta cumplir con la normativa requerida por la Confederación Hidrográfica del Ebro, una de las más estrictas de Europa. En 2009 NAMAINSA (Navarra de Medio Ambiente Industrial), sociedad adscrita al Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra, ha realizado a instancias de éste, un seguimiento exhaustivo del funcionamiento de nuestra Estación Depuradora obteniendo unos excelentes resultados analíticos en los controles de las aguas vertidas desde bodega.

Adicionalmente, el Centro Nacional de Tecnología y Seguridad Alimentaria (CNTA-Laboratorio del Ebro) ha comenzado un estudio de investigación con las aguas tratadas en nuestra depuradora. El objetivo es encontrar nuevas vías de reutilización para esta agua, trabajando para ello con diferentes alternativas y tratamientos como el que nos permitiría utilizar las aguas para el riego del viñedo, de esa forma conseguiríamos un vertido cero en el conjunto de la actividad.

En el caso de los vertidos industriales emitidos por El Coto de Rioja. S.A., en 2006 se puso en marcha la planta de pre-tratamiento y tratamiento de fangos E.D.A.R, realizada conjuntamente con el Consorcio de Aguas de Rioja Alavesa. Su coste total rondó los 1.400 miles de euros y El Coto de Rioja, S.A. contribuyó financieramente a este proyecto con una inversión superior a los 900 miles de euros. Con la puesta en marcha de la depuradora, El Coto de Rioja, S.A. cumple su compromiso de aprovechamiento y buena gestión del agua, en sus diferentes procesos de elaboración. El nivel alcanzado por esta nueva Estación Depuradora con nuestras aguas residuales, las convierte en casi aptas para el consumo humano.

Podemos recordar también que las todas las Sociedades del Grupo cuidan sumamente el consumo de agua, mediante medidas tales como reutilización del agua de lluvia almacenada para riego de jardines, recuperación de aguas limpias de bodega también para riego, instalación de sistemas de ahorro y racionalización de agua de limpieza, etc. Podemos decir que, sin duda, el Grupo Barón de Ley es una de las empresas vinícolas más respetuosas con el medioambiente

Para la adecuada gestión del reciclado de los residuos de envases, nuestro Grupo pertenece a las asociaciones Ecovidrio y Ecoembalajes, que colaboran con la Administración en la recogida selectiva y el reciclado de vidrio, cartón y madera. Es el conocido "punto verde", que se encuentra en los envases y embalajes de todos nuestros productos.

Finalmente, los residuos sólidos urbanos son objeto de recogida separada, mediante la contratación de empresas autorizadas, como gestoras de residuos de vidrio, de cartón y plástico, residuos orgánicos, palets, etc. Se está empezando una negociación con un pool de palets para empezar a trabajar con el sistema de palet retornable que es, claramente, una forma de reducir las necesidades de madera así como emisión de materiales al mercado que necesitan un reciclado.

**28. Hechos posteriores**

No se han producido hechos posteriores al cierre.

24 de febrero de 2010

*Consejo de Administración:*

D. Eduardo Santos-Ruiz Díaz

D. Julio Noaín Sainz

D. Jaime Echavarri Olavarría

D. José María García-Hoz Rosales

D. Joaquín Díez Martín

D. Jesús María Elejalde Cuadra

# GRUPO BARÓN DE LEY

## Informe de Gestión

### Ejercicio 2009

#### 1.- Evolución de los negocios. Situación del Grupo

Ciertamente, el ejercicio 2009 no puede ser calificado como bueno para el Grupo Barón de Ley, si bien hemos de reconocer que nuestras previsiones habían sido peores. El primer trimestre del año - distorsionado en su comparación con el de 2008 - hacía temer un resultado final más desfavorable que el obtenido. Sin embargo, los trimestres posteriores fueron mostrando una recuperación paulatina, para llegar a un final de ejercicio aceptable desde el prisma de las ventas, pero deficiente desde el punto de vista de los márgenes.

Así, nuestra cifra de negocios en 2009 se situó en 84 millones de euros, es decir, un 3,5 % menor a la obtenida el año anterior. No obstante, si nos ceñimos a lo que ha sido la venta de vinos embotellados, esa desviación ha sido del 6,4 %.

Dos han sido las causas de ese deterioro: por una parte, la contracción de los mercados, tanto el interior, como el de exportación y, por otra, la modificación de la tipología de los vinos demandados, consecuencia ambas de una coyuntura económica desfavorable, sobradamente conocida.

El esfuerzo comercial hecho por el Grupo queda patente al mencionar que se ha mejorado la cuota de mercado de nuestros vinos con Denominación Rioja, que como es sabido, suponen el 94 % de nuestras ventas. Concretamente, para el conjunto de vinos de crianza (crianzas, reservas y grandes reservas), que representan el 90 % de nuestra cifra de negocios, ya se ha superado la cota del 10 % del mercado. En este aspecto, resaltamos el gran apoyo que ha supuesto la exportación para alcanzar ese resultado, sobrepasando el 34 % de nuestras ventas de vino embotellado.

Como era previsible, el resultado bruto de explotación se ha estrechado respecto al año anterior, situándose en 29,2 millones de euros, lo que representa un 34,8 % de ebitda sobre ventas. Conviene recordar, sin embargo, que el ebitda del cuarto trimestre de 2008 fue del 30,9 % sobre ventas, incrementándose, de forma continuada, a lo largo de los tres trimestres siguientes del año 2009. Ello podría interpretarse como indicativo de una tendencia positiva - que deseáramos ver confirmada a lo largo del ejercicio 2010 - aunque distorsionada durante el último trimestre del año, por una competencia especialmente agresiva.

En la reducción de márgenes ha incidido, sin duda, el cambio sufrido por nuestro mix de ventas, consecuencia de la distinta capacidad adquisitiva del consumidor, que deriva hacia venta de vinos de menor crianza y margen.

Tampoco son ajenos a estos resultados los ajustes alcanzados en materia de costes y muy significativamente en lo que se refiere a gastos de personal, que solo se han incrementado en un 1 %. La plantilla media del Grupo se ha reducido de 200 a 186 personas, a pesar de la ya plena actividad de Dehesa Barón de Ley, con un incremento muy significativo del 15 % de nuestro personal comercial.

El resultado antes de impuestos, fue de 18,9 millones de euros, con disminución del 18,7 % respecto al ejercicio anterior y gran incidencia en esta variación de la dotación por deterioro de activos (derechos de plantación), que se ha duplicado respecto al año 2008 y ha supuesto siete puntos porcentuales de detrimento del resultado.

Una vez dotado el gasto por impuesto sobre ganancias, el resultado del ejercicio alcanzó los 15,4 millones de euros, que supone un beneficio del 18,4 % sobre ventas. El cash-flow generado durante el ejercicio se elevó a 25,4 millones de euros, lo que representa el 30,3 % de la cifra de negocios.

Desde el punto de vista patrimonial, el Grupo Barón de Ley ha mantenido su política de reforzamiento y consolidación de su balance, limitando las inversiones a concluir las que estaban en curso y adaptando sus inventarios a la nueva coyuntura del mercado. Las inversiones alcanzaron los 7,7 millones de euros, siendo la nueva bodega de almacenamiento de graneles en El Coto de Rioja, ya en funcionamiento, la más significativa de las mismas. Los inventarios se redujeron en 16 millones de euros, no obstante con volumen suficiente para cubrir más de 3 años de ventas.

Los excedentes de tesorería se destinaron fundamentalmente a autocartera, para su amortización. En esta línea, durante el ejercicio 2009 se llevaron a cabo reducciones de capital equivalentes al 9,75 % del mismo.

El endeudamiento bancario neto al finalizar el ejercicio, apenas alcanzaba los 2 millones de euros y el patrimonio neto superaba todo el activo no corriente y cubría, adicionalmente, el 56 % del activo corriente.

Hemos alcanzado pues, una estructura financiera potente, capaz de superar cualesquiera dificultades que pudiera plantear una eventual prolongación de la actual crisis económica. Al tiempo, nos permite permanecer atentos a nuevas oportunidades de inversión, dentro del sector, cuando la coyuntura así lo aconseje.

## **2.- Actividades en materia de investigación y desarrollo**

En el área de investigación y desarrollo vitícola y enológico, durante 2009 se han realizado diversas actividades en las distintas bodegas del Grupo:

En la bodega de Barón de Ley, S.A. se ha puesto en marcha un nuevo proyecto de I+D+I, destinado a mejorar el control microbiológico de las levaduras, del género *Brettanomyces*, durante toda el proceso de producción y vida de los vinos. Su objetivo principal es mantener el perfil sensorial de los vinos sin sufrir desviaciones aromáticas. El control de los *Brettanomyces* nos permite potenciar y mantener sin variaciones los aromas más francos y afrutados.

Con ese fin, se están estudiando los métodos de trabajo que permitan, desde el viñedo hasta la bodega, prevenir la contaminación de estas levaduras, su control y eliminación en caso de que sea preciso.

Para el periodo en que el vino está en barrica, se está desarrollando una nueva técnica de limpieza que incorpora diferentes métodos como: alta presión de agua, agua caliente, vapor de agua, ozono y anhídrido sulfuroso. Con la combinación de estas técnicas se pretende conseguir un método de trabajo que garantice la máxima limpieza de las barricas y, al mismo tiempo lograr su integración y automatización, en la línea de trasiego de barricas, manteniendo el ritmo de trabajo.

Para el seguimiento del proyecto es necesario realizar un gran número de análisis microbiológicos. Con tal fin, el departamento de Calidad e I+D ha adquirido una nueva cabina de flujo laminar, que garantizara la realización de los cultivos microbiológicos en condiciones adecuadas.

Continuando con el proceso de constante mejora de la calidad de nuestros vinos blancos y rosados, durante la campaña 2009, se ha mantenido los trabajos en la limpieza de los mostos, antes de iniciar la fermentación, mediante sistemas de filtración. La utilización de filtros prensa proporciona una gran limpidez en los mostos, al tiempo que los preservan de la aireación y de la pérdida de aromas. El resultado ha sido unos vinos blancos y rosados que ganan aromáticamente.

Prolongando los trabajos de vendimias anteriores, hemos continuado desarrollando la técnica enológica de maceración carbónica. Se ha mejorado el sistema de recepción de uva entera. Con una parte de los vinos obtenidos, se realizarán ensayos de crianza con diferentes tipos de barricas, y con otra parte se ha trabajado la técnica de realizar la fermentación maloláctica en barricas.

Por su parte, la bodega El Coto de Rioja S.A., que es miembro permanente del Comité Técnico del Plan de Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica del Sector Vitivinícola de la Rioja Alavesa, viene aprobando y supervisando, junto con técnicos de la Administración, proyectos desarrollados por distintos investigadores. Los trabajos plurianuales más destacados son:

- Determinación de la influencia de la ferti-irrigación sobre la producción y calidad de uva en viñedos de la Rioja Alavesa.
- Estado fitosanitario de viñedos de Rioja Alavesa: primera aproximación para la implantación de sistemas de control integrado de plagas y enfermedades.
- Determinación de los parámetros de calidad de los mostos.
- Caracterización sensorial del vino de Rioja Alavesa.
- Detección y producción de aminos biológicos en el vino tinto.
- Determinación de la Ocratoxina en vinos de Rioja Alavesa.

Adicionalmente, El Coto de Rioja S.A. participa en el Comité Técnico del Grupo Rioja en el que se estudian nuevos productos y mejoras en los vinos de la D.O. Calificada Rioja que los adecuen a las demandas del mercado.

Por otro lado, también en "Finca Museum" ha finalizado el proyecto de I+ D de diseño, desarrollo y construcción de una máquina para adherir, de forma automática, en la línea de etiquetado, de las chapas metálicas de la etiqueta del vino de reserva Museum Real. Actualmente estas chapas se vienen aplicando de forma manual, con rendimientos de etiquetado de 1.000 chapas por persona y día. Con la nueva máquina ya construida, que se encuentra en fase de ajuste industrial, se consigue un rendimiento de 500 etiquetas por hora.

Una ventaja adicional del desarrollo de esta máquina, consiste en que la etiqueta queda pegada a la botella de forma instantánea, lo que va a permitir colocar las botellas en su caja, de forma automática e inmediata. Hasta ahora, era preciso un periodo de veinticuatro horas, antes de ser colocadas, de forma manual, en las cajas.

### **3.- Adquisiciones de acciones propias**

Durante el año 2009 Barón de Ley, S.A. ha realizado varias adquisiciones de acciones propias con el fin de reducir el capital social por amortización de autocartera. (Ver Nota Memoria 16). El detalle de las adquisiciones realizadas durante el periodo es el siguiente:

Fecha Comunicación C.N.M.V	Total acciones directas adquiridas	% sobre el Capital Social
27/04/2009	240.187	3,918
28/05/2009	306.509	5,000
22/12/2009	60.268	1,035

A 31 de diciembre de 2009, Barón de Ley, S.A. tiene en su poder 60.268 acciones propias que representan el 1,035% de los derechos de voto.

### **4.- Acontecimientos importantes desde el cierre del ejercicio**

No se han producido hechos posteriores al cierre.

### **5.- Uso de instrumentos financieros**

No se han realizado durante el ejercicio operaciones con derivados financieros.

### **6.- Contenidos adicionales del Informe de gestión conforme a lo dispuesto artículo 116 bis de la Ley de Mercado de Valores**

**a) Sobre la estructura del capital, incluidos los valores que no se negocien en un mercado regulado comunitario, con indicación, en su caso, de las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera y el porcentaje del capital social que represente.**

A 31.12.2009 el capital social de la Sociedad asciende a TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TRECE EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS DE EURO (3.494.213,40 €). Dicho capital está dividido en CINCO MILLONES OCHOCIENTAS VEINTITRES MIL SEISCIENTAS OCHENTA Y NUEVE (5.823.689) acciones ordinarias, de sesenta céntimos de euro (0,60 euros) cada una de ellas, totalmente desembolsadas, y pertenecientes a una única clase y serie. Por tanto, todas contienen los mismos derechos y obligaciones.

**b) Sobre cualquier restricción a la transmisibilidad de valores.**

No existen restricciones a la transmisibilidad de las acciones.

**c) Sobre las participaciones significativas en el capital, directas o indirectas.**

A 31.12.2009 las participaciones significativas en el capital, directas o indirectas, conocidas eran las siguientes:

<i>Nombre o denominación social del accionista</i>	<i>% Derechos de voto Directo</i>	<i>% Derechos de voto Indirecto (*)</i>	<i>% Total</i>
<i>D. EDUARDO SANTOS-RUIZ DIAZ</i>	<i>30,62</i>	<i>2,632</i>	<i>33,252</i>
<i>M&amp;G INVESTMENT MANAGEMENT LTD</i>	<i>0</i>	<i>16,353</i>	<i>16,353</i>
<i>CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE NAVARRA</i>	<i>0</i>	<i>9,865</i>	<i>9,865</i>
<i>FMR, LLC</i>	<i>0</i>	<i>5,035</i>	<i>5,035</i>
<i>FUNDAÇÃO JOSÉ BERARDO, IPSS</i>	<i>3,960</i>		<i>3,960</i>
<i>LIBERTAS 7, S.A.</i>	<i>0</i>	<i>3,695</i>	<i>3,695</i>
<i>BNP PARIBAS, S.A..</i>	<i>3,516</i>	<i>0</i>	<i>3,516</i>

(\*) A través de:

<i>Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación</i>	<i>Nombre o denominación social del titular directo de la participación</i>	<i>% sobre el total</i>
<i>D. EDUARDO SANTOS-RUIZ DIAZ</i>	<i>DÑA. Mª CRISTINA GARCÍA-MORALES RODRÍGUEZ-ARIAS</i>	<i>2,632</i>
<i>M&amp;G INVESTMENT MANAGEMENT LTD</i>	<i>M&amp;G GLOBAL BASIC FUND</i>	<i>14,144</i>
<i>M&amp;G INVESTMENT MANAGEMENT LTD</i>	<i>M&amp;G INTERNACIONAL GROWTH FUNDS</i>	<i>1,951</i>
<i>M&amp;G INVESTMENT MANAGEMENT LTD</i>	<i>PSIT EUROPEAN FUND</i>	<i>0,203</i>
<i>M&amp;G INVESTMENT MANAGEMENT LTD</i>	<i>PCA GLOBAL BASICS EQUITY FUND</i>	<i>0,011</i>
<i>M&amp;G INVESTMENT MANAGEMENT LTD</i>	<i>JACKSON NATIONAL GLOBAL BASICS &amp; JACKSON PERSPECTIVE GLOBAL</i>	<i>0,044</i>
<i>CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE NAVARRA</i>	<i>GRUPO CORPORATIVO EMPRESARIAL DE LA CAJA DE AHORROS Y M. PIEDAD DE NAVARRA</i>	<i>9,865</i>
<i>FMR, LLC</i>	<i>FID LOW PRICED STOCK FUND</i>	<i>3,762</i>
<i>FMR, LLC</i>	<i>OTRO FONDOS VARIOS</i>	<i>1,273</i>
<i>LIBERTAS 7, S.A</i>	<i>LUXURY LIBERTY, S.A</i>	<i>1,795</i>
<i>LIBERTAS 7, S.A</i>	<i>PRIMUM VIVERE, S.A</i>	<i>1,90</i>

**d) Sobre cualquier restricción al derecho de voto.**

Conforme al Artículo 21º de los Estatutos Sociales (DELIBERACIÓN Y ADOPCIÓN DE ACUERDOS POR LA JUNTA Y ACTAS) cada acción dará derecho a un voto. En cualquier caso, ningún accionista podrá emitir un número de votos superior a los que correspondan al veinticinco por ciento (25%) del capital social, aún cuando su participación en el mismo exceda de dicho porcentaje. A estos efectos, se considerarán pertenecientes a un mismo accionista las participaciones que ostenten las personas o entidades interpuestas que actúen por cuenta de aquél, aunque actúen en nombre propio, y las personas y entidades que pertenezcan al mismo grupo que aquél, entendiéndose por grupo el definido en el artículo 4 de la ley 24/1988, de 28 de Julio, del Mercado de Valores. La limitación anterior no afectará a los votos correspondientes a las acciones respecto de las cuales un accionista ostente la representación de acuerdo con lo previsto en el artículo 19º, si bien en relación con el número de votos correspondientes a las acciones de cada accionista representado será también de aplicación la limitación a que se acaba de hacer referencia.

**e) Sobre los pactos parasociales.**

No se han comunicado, ni se conocen pactos parasociales.

**f) Sobre las normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los estatutos de la sociedad.**

1.- Sin perjuicio de lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración están contenidas en los arts. 22º de los Estatutos sociales; y 22º y siguientes del Reglamento del Consejo.

2.- Sin perjuicio de lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad, están contenidas en los arts. 17º y 21 de los Estatutos Sociales, relativos a la asistencia y votación en las Juntas.

**g) Sobre los poderes de los miembros del consejo de administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones.**

Don Eduardo Santos-Ruiz Díaz ostenta el cargo de Consejero Delegado.

Don Jaime Echávarri Olavaria y Don Julio Noaín Sainz, son apoderados con determinadas limitaciones.

Los miembros del Consejo de Administración, individualmente, no tienen la posibilidad de emitir o recomprar acciones. No obstante, para recomprar acciones (autocartera) existe el acuerdo de la Junta General de 9 de julio de 2009, facultando al Consejo para la compra y disposición de acciones propias. El Consejo, en reunión posterior, de la misma fecha, acordó delegar en el Sr. Presidente D. Eduardo Santos-Ruiz Díaz, la ejecución de los acuerdos de adquisición y disposición de acciones propias.

**h) Sobre los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la sociedad. Esta excepción no se aplicará cuando la sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad a esta información.**

No existen.

**i) Sobre los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición.**

No existen.